



Objeto:

Control semestral del seguimiento de observaciones pendientes de regularización y de planes de acciones correctivas de desvíos y/o irregularidades

Período auditado:

Informes emitidos desde 01/01/2018 hasta 31/12/2020 inclusive.

Normativa relevante:

Leyes 70 y 114
Resolución 124-SGCBA/12
Circulares 1/SGCBA/18
1/SGCBA/20

Equipo auditor:

NOCEDA, Noelia
BARBERA, Pablo
BARROSO, Facundo

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°002/21

F/N Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Ley Nº 114

Alcance:

Las tareas de seguimiento se realizaron en las áreas responsables de los informes con observaciones pendientes de regularización, y se llevaron a cabo entre enero y febrero de 2021.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 1° DEL DECRETO N° 925/08	CASOS	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLIÓ	26	66,66 %
NO CUMPLIÓ	9	23,08 %
CUMPLIÓ PARCIALMENTE	4	10,26 %



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Proyecto N° 02-UAICDNNYA-2021. INFORME EJECUTIVO.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.